


# DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 0105-21 ROBERTO SANTOFIMIO VARON



**De** <dolly.camacho@ibal.gov.co>

**Destinatario** <sgeneral@ibal.gov.co>

**Fecha** 2021-09-13 16:13

 DOCUMENTOS ACTA 01 CONT 105-21 ROBERTO SANTOFIMIO VARON.PDF (~249 KB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE



**SOPORTES DOCUMENTALES  
PARA TRAMITE DE CUENTA**

**SISTEMA INTEGRADO DE  
GESTIÓN**

**CÓDIGO: GJ-R-050**

**FECHA VIGENCIA:  
2016-10-12**

**VERSIÓN: 02**

**Página 1 de 1**

Ibagué, septiembre 7 de 2021

*21/09/21  
18-09-21  
10:11M*

Doctora  
Olga Lucia Liévano Rodríguez  
Secretaria General  
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL S.A. E.S.P. Oficial  
Ciudad

**REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO  
N° 105 DEL 28 DE JULIO DE 2021**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 01:

- Acta Parcial
- Informe escrito
- Comprobante de pago seguridad social agosto 2021
- Planilla de aportes seguridad social agosto 2021
- Ficha técnica de evaluación y reevaluación de proveedores
- Disco compacto

Atentamente,

  
**Harold Rosemberth Rodríguez Sánchez**  
Director Operativo



**ACTA PARCIAL**  
**SISTEMA INTEGRADO DE**  
**GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-033

**FECHA VIGENCIA:**  
2021-07-15 ✓

**VERSIÓN:** 06 ✓

**Página** 1 de 2

<b>Contrato No.</b>	<b>105 DEL 28 DE JULIO DE 2021</b>		
<b>Objeto</b>	<b>CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2 EN INGENIERÍA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACION CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.</b>		
<b>Valor total</b>	\$27.500.000		
<b>Contratista</b>	Roberto Santofimio Varón		
<b>Supervisor</b>	Harold Rosemberth Rodríguez Sánchez – Director Operativo		
<b>Fecha de Inicio</b>	4 de agosto de 2021		
<b>Fecha de terminación</b>	3 de enero de 2022		
<b>Plazo de Ejecución</b>	Cinco (05) meses		
<b>FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL</b>	<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Día</b>
	2021	09	06 ✓
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.1 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
<b>Periodo informado</b>	4 de agosto de 2021 al 3 de septiembre de 2021 ✓		
<b>Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor</b>	Se anexa informe, para el periodo comprendido entre el 04-08-2021 al 03-09-2021, del cual hace parte integral de la presente acta.		
<b>Evidencias de la ejecución del contrato</b>	Las evidencias se encuentran en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe escrito.</li> <li>• Disco compacto – cd.</li> </ul>		
<b>ESTADO DE CUENTA</b>			
<b>Valor Contrato</b>	\$ 27.500.000.00		
<b>Valor Acta No. 01</b>	\$ 5.500.000.00		
<b>Saldo (Valor pendiente para pago)</b>	\$ 22.000.000.00		



**ACTA PARCIAL  
SISTEMA INTEGRADO DE  
GESTIÓN**

**CÓDIGO: GJ-R-033**

**FECHA VIGENCIA:  
2021-07-15**

**VERSIÓN: 06**

**Página 2 de 2**

**APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

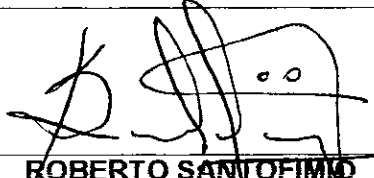
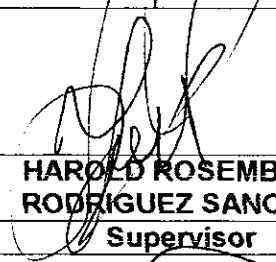
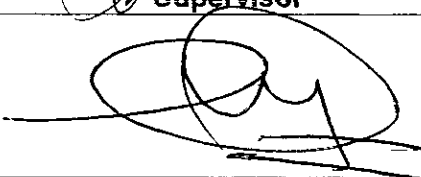
**PERSONA NATURAL**

<b>Entidad en donde se realiza el pago.</b>	<b>Aportes en Línea</b>	<b>Valor total del aporte</b>	<b>\$627.000,00</b>
<b>Planilla No.</b>	<b>7806769802</b>	<b>Salud</b>	<b>\$275.000,00</b>
<b>Periodo cotizado</b>	<b>De:</b>	<b>01/08/2021</b>	<b>Pensión</b>
	<b>Hasta:</b>	<b>31/08/2021</b>	<b>ARL aporte por parte de la empresa – Riesgo 4</b>
			<b>\$352.000,00</b>
			<b>\$85.300,00</b>

**ANEXOS:**

**Marque con x**

Comprobante de pago de seguridad social mes de agosto de 2021	<b>X</b>
Planilla de aportes seguridad social mes de agosto de 2021	<b>X</b>
Informe de Actividades.	<b>X</b>
Disco compacto – cd.	<b>X</b>

<b>Firmas</b>		
<b>Nombre</b>	<b>ROBERTO SANTOFIMIO VARON Contratista</b>	<b>HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ Supervisor</b>
<b>V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL</b>	<b>CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO</b>	

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
IBAL S.A. ESP Oficial**

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES  
No. 105 del 28 de Julio de 2021**

**OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2,  
EN INGENIERÍA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES  
INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACIÓN CON EL  
MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE  
ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**

**CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON  
Ingeniero Civil**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO  
4 de Agosto al 3 de Septiembre de 2021**

**Ibagué, septiembre de 2021**

Objeto: Contratar los servicios de un profesional Senior Grado 2, en Ingeniería Civil, para asesorar y apoyar procesos importantes incluidos en el Plan de Acción de la Empresa, en relación con el mejoramiento de las actividades misionales del sistema de acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial.

Obligaciones Específicas:

1. Promover, asesorar y hacer seguimiento a las tareas de modernización de los diferentes componentes del sistema de acueducto de la Empresa, con el fin de mejorar sus diversos componentes.
2. Asesorar durante el desarrollo de procesos para ampliar, modificar, renovar u optimizar los componentes físicos o la operación de los mismos, pertenecientes al sistema el sistema de acueducto de la Empresa.
3. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a actividades relacionadas con materializar la sectorización de las redes de distribución del sistema de acueducto.
4. Asesorar, acompañar, recomendar y realizar seguimiento a las actividades relacionadas con el plan de reducción de pérdidas y demás acciones propuestas por el Comité de Agua no Contabilizada.
5. Acompañar los procedimientos tendientes a mantener en permanente actualización el catastro de redes que permita la óptima operación técnica del sistema de acueducto.
6. Apoyar a los líderes y demás personal de las Direcciones de Planeación y Operativa, Gestión de Proyectos, Gestión de Acueducto y Gestión de Control de Pérdidas, a planear, desarrollar y hacer seguimiento a los procedimientos que permitan mejorar procesos, con el fin de optimizar los recursos disponibles asignados.
7. Verificar que los contratos, se ejecuten de acuerdo a las cláusulas pactadas, vigilando que se cumpla con la entrega de los productos propuestos y que estos estén acordes con las necesidades y los propósitos que fueron concebidos.
8. Verificar que las obras a ejecutar atiendan a los términos de los contratos, correspondiendo a las especificaciones que se estipulan en los esquemas, planos y memorias de cálculo.
9. Apoyar a las diversas dependencias, en procura de que se optimicen las inversiones, relacionadas con el objeto del contrato, sin perjuicio de la eficiencia y la calidad.
10. Acompañar a la Gerente, a los Directores o Líderes de los procesos, cuando lo requieran en visitas, inspecciones, reuniones y comités relacionados con el objeto del Contrato.
11. Asistir a las reuniones, juntas directivas, mesas de trabajo que sea solicitado.
12. Rendir conceptos técnicos, realizar presupuestos o demás que sean asignados.
13. Presentar informe mensual sobre el desarrollo de los procesos o proyectos que sean encomendados dentro de la ejecución del contrato.

Al respecto y en cumplimiento del objeto, se realizaron las siguientes actividades:

1. Atendiendo a las instrucciones del Director Operativo, Ingeniero Harold Rosemberth Rodríguez, se realizó la revisión de condiciones para posibles cierres cortos a partir de localización y estado de válvulas en los sectores de La castellana, Santa Helena y Casa Club, del Distrito 5, coordinando actividades de limpieza y búsqueda de accesorios e identificación en planos de los elementos encontrados y las tentativas para aquellos que no se muestran en tales registros documentales, pero están en terreno.

Para lo anterior se coordinaron reuniones para recibir información de los reportes del Ingeniero Camilo Darwish y del Inspector de redes Omar Bravo, sobre las revisiones de válvulas, la posible reposición de las defectuosas e instalación de nuevas, con el fin de definir cuales se consideran necesarias y de manera complementaria, se coordinaron labores de apoyo logístico para la búsqueda en terreno de los accesorios relacionados según el conocimiento del Inspector de Redes.

En este proceso, se generó especial dedicación a la búsqueda de la tubería de 8" y las válvulas, sobre la misma y la de 4", en cercanías a la calle 36 con carrera 2a, para corroborar el cierre del sector de los Mártires y se propuso que se realizara la limpieza de la válvula que se encuentra en la carrera 4ª (en medio de la calzada), en proximidad al intercambiador vial del Sena, que es clave para habilitar un cierre en el sector de Casa Club y junto a las que existen cerca a la vía hacia el conjunto y hotel Altamira, darían la posibilidad de suspender la parte extrema del Distrito.

Adicionalmente se efectuaron tareas para búsqueda de información de tuberías en el Distrito 5, para identificar las que no aparecen en el catastro de redes del Cecoi, pero en cambio, si se encontraron en los planos de Infomap, del centro de Documentación y son fundamentales en el trabajo para sectorizar la actividad operativa de esa zona hidráulica.

2. Como parte del proceso de la consultoría del programa Compass, se concurrió a una reunión virtual, con presencia de las Líderes de Control de Pérdidas y Acueducto, Ingenieras Lady Joanna Bonilla y Vanessa Barrero, el Ingeniero Sebastián Hernández, del Cecoi y las profesionales María del Socorro Ospina y Olga Lucía Manosalva, que son parte de la supervisión, para escuchar la video conferencia donde el Ingeniero Pablo Taborda, del consorcio Itac-Seipa, sobre determinación de patrones de consumo, en la que se enunciaron algunas de las situaciones que debería cumplir la Empresa, para determinar no solo los patrones de consumo, sino el error inducido en los equipos de medición que poseen los usuarios. Según se expresó, entregará por parte del consultor un plan o protocolo de cómo debe desarrollar la Empresa este proceso, por lo que se requirió al profesional que brindó la explicación, que el documento a suministrar, fuera suficientemente claro y concreto a las condiciones particulares del IBAL.
3. En otra reunión virtual, con la Ingeniera Barrera, se escuchó al Ingeniero Taborda, de los consultores de Itac-Seipa, presentar una nueva conferencia sobre la determinación del caudal mínimo nocturno, en la que se relacionaron los procedimientos que se sugieren cumplir en la Empresa, para determinar este valor en un sector determinado, definiendo de paso, el nivel de pérdidas por fugas en la red. A partir de esa reunión, igual se ofreció la entrega por el consultor, de un plan o protocolo para la Empresa, respecto a este proceso, por lo que se formularon varios interrogantes al profesional, comprometido con tal tarea, a suministrar dicho producto ajustado al máximo a las condiciones del IBAL, así como el software gratuito mostrado, que es empleado en este tipo de actividad.

4. De otro lado y como parte del citado programa, que es financiado por el BID, se asesoró a la Ingeniera Barrero, para definir situaciones técnicas y de especificaciones, respecto a las características de algunos accesorios de la caja de medición para el sector del Distrito 2, que se delimitó en la respectiva consultoría. Y posteriormente se colaboró, por instrucciones de la profesional Líder de Acueducto de la Ingeniera Barrero, al Ingeniero Hernández, para definir algunas condiciones del armado de la caja de medición para el sector seleccionado, optimizando los materiales disponibles que llegaron al almacén de la Empresa, dando recomendaciones para el procedimiento respectivo, dado que el mismo se realizará por parte de personal operativo, encargado de reparaciones.

Se aportaron conocimientos para explicar la localización de los accesorios, a partir de al menos dos planteamientos en seco, respecto al esquema propuesto por los consultores y se asesoró de manera permanente al Ingeniero a cargo, sobre la forma de colocación de los accesorios, la instalación de la válvula de expulsión de aire, con una válvula de corte requerida para su mantenimiento; la ubicación de los manómetros y la opción de dejar posibilidad luego de acondicionar un filtro, para proteger la vida útil del equipo de medida, además de realizar recomendaciones para el éxito de la tarea de instalación y armado de la caja de macro medición estipulada. Se anexa registro fotográfico.

5. En coordinación con la Líder de Control de Pérdidas, se revisaron los planos de la programación de la consultoría de Itac-Seipa, con las rutas para el procedimiento de detección de fugas en el Distrito 2, que comprenden 16 recorridos, sobre los cuales se realizaron varias observaciones, en preparación para el proceso a cumplirse en la tercera semana de agosto; identificando rutas muy largas y las que se acoplan a rendimientos estándar en este tipo de tareas, así mismo se ubicaron los sectores, en los que el procedimiento, por las condiciones propias de lugares en el centro de la ciudad y/o sobre calles altamente transitadas, debe programarse en horario nocturno y de manera similar, se marcaron aquellos recorridos, en que los consultores podrían estar propensos a riesgos para la seguridad de operarios y equipos. Se anexan planos y observaciones.
6. Adicionalmente, a la Ingeniera Bonilla, se le recordaron las peticiones de información registradas en los correos remitidos recientemente por el representante de la consultoría de Itac-Seipa, que se anexan, para analizar cuáles de estos datos e informes ya habían sido suministrados y aquellos que estaban pendientes, así como aquellos que deberían ser actualizados, debido a la postergación de las tareas, originadas por las demoras propias de la coordinación de actividades, entre los diferentes entes participantes.
7. Se participó activamente en la reunión para revisión de las rutas para búsqueda de fugas e identificación de circunstancias especiales, con los representantes de la consultoría de Itac-Seipa, acompañando a la Ingeniera Bonilla, manifestando todas las inquietudes que surgieron en la revisión previa. La primera de ellas, relacionada con la escogencia de rutas superiores a los 2,2 Kilómetros de recorrido e incluso una superior a 3 Km, debido a que los promedios de rendimiento en este tipo de labor, determinan que una cuadrilla experimentada, solo logra realizar de manera eficiente entre 1,6 y 1,8 Km diarios; con lo que en los 13 días programados, con dos grupos de trabajo, se lograrían menos de los 50 Km propuestos por los consultores, sin descansar y el total sería inferior debido a que se habló de contar unos días las dos cuadrillas y otros con apenas una, por efectos de los relevos para descanso previstos. Finalmente el profesional a cargo del trabajo, aceptó que solo podría aspirar a realizar cerca de 35 Km, e incluso se le recomendó por parte de, la Líder de Control Pérdidas, que si este total no se alcanzaba, lo realmente provechoso para la Empresa, era ejecutar una tarea efectiva y completa.



La siguiente observación, se relacionaba, con la obligación de reformular algunos de los recorridos, para efectuarlos en horario nocturno, debido a la incidencia alta de ruido, que es un factor determinante para impedir la efectividad de un trabajo de geofonía como el proyectado, lo anterior en consecuencia a que al zona de trabajo involucra el sector céntrico de la ciudad y vías con alta circulación vehicular asociada a dificultades de movilidad; y en tercer lugar se expuso la necesidad de solicitar acompañamiento policial, para algunas rutas que transcurren por sectores que de por sí son inseguras; ambas circunstancias fueron aceptadas y en el último caso se determinó realizar una gestión para el acompañamiento requerido, lo cual fue solicitado directamente a la Gerencia.

Un punto que causó controversia, es el señalamiento que las rutas no incluían los tramos desde el tanque de abastecimiento del Distrito y por supuesto el sector, en cuestión, al igual que algunas tuberías en los límites del sector hidráulico que pertenecen a este y que según el Ingeniero Taborda, no le fueron suministrados en unos planos que él solicitó, pero se le aclaró que desde el inicio de los trabajos ellos conocían la red del Distrito y que incluso programaron trabajos en estas tuberías, que después replantearon.

Como parte de la gestión de asesoría se acompañó el primer recorrido, con el grupo de búsqueda de fugas, para conocer los procedimientos a ejecutar y hacer sugerencias.

8. Se acompañó a la Ingeniera Líder de Control de Pérdidas, durante el proceso de puesta en funcionamiento del macromedidor y el registrador, del sector definido dentro del Distrito 2, realizado por el Ingeniero Taborda, que mostró que en su equipo portátil, se podía acceder al página web, en que se encontraba la información de mediciones que se guardan en la nube de información; pero quedó pendiente la instalación del equipo de medición de presión, por carencia de conectores y la manguera correspondiente. Tras culminar la actuación del representante del consultor, se sugirió a la funcionaria de la Empresa, requerir una completa capacitación al personal operativo que esté involucrado posteriormente, para poder atender posibles situaciones relacionadas con daños o las actuaciones propias de los procesos rutinarios que se derivan de este sistema.
9. Luego de la instalación e inicio del funcionamiento de la estación de medición en el sector del Distrito 2, se informó a la Ingeniera Líder de Acueducto, de la necesidad de proveer un sistema de polo a tierra, mediante una conexión desde el medidor, así como se dieron sugerencias para el mejoramiento de los acabados de la caja y la necesidad de colocar los bloques de concreto para apoyo de los accesorios instalados dentro de la misma.
10. Finalmente, en reuniones con las Ingenieras Bonilla y Barrero, así como con la Líder de Proyectos, Erika Melissa Palma, se analizaron los procedimientos posteriores que deberá adoptar la Empresa, por la puesta en marcha de este equipo, en función de controlar el caudal suministrado a la zona en cuestión, comparándolo con los cobros que se realizan a los usuarios allí ubicados y las actuaciones prácticas para determinar el caudal de pérdidas en función del método del caudal mínimo nocturno. Se concluyó en las citas independientes con las funcionarias, la necesidad de efectuar una reunión con todos los involucrados, explicando los pormenores y asignando responsabilidades.
11. Se realizó una reunión con el Director del Cecoi, Ingeniero Carlos Andrés Camacho, para retomar el procedimiento de identificación y ajuste de las conducciones de entrada y salida a los tanques, recordando los procedimientos faltantes en los tanques, pero de la misma manera se sugirió aprovechar la información obtenida en los depósitos de Piedrapintada, Ambalá y Alsacia, durante las labores de lavado rutinario de los mismos.

Para el efecto, se confrontaron nuevamente todas las válvulas, de los tanques de La 29 y La 30, incluyendo aquellas identificadas, a partir de todas las imágenes obtenidas y se realizó la correlación con los ID del catastro de redes, puesto que en el depósito de Piedrapintada, ya se había efectuado. Para los dos tanques faltantes, se efectuó una nueva visita y se identificaron aquellas válvulas que no están catastradas, por lo que para completar el procedimiento se reiteró la propuesta para que se asignen números de identificación, de tipo consecutivo, a esos accesorios que no están incluidos en el registro censal de los elementos del sistema: Igualmente se propuso modificar algunas de las propiedades ya que se detectaron errores en el reporte que poseen en el catastro.

Como surgieron inquietudes del funcionario, este programó una visita con el Topógrafo Alexander Morales, tras lo cual, se cumplió una nueva revisión con el Valvulero de turno, en la que se identificaron plenamente las válvulas de los vasos comunicantes entre los, sobre las que existían inquietudes y falta de definición y también se procedió a iniciar la revisión de válvulas a la salida de los tanques de La Pola, como parte del proceso de identificación de tales elementos a la salida de todos los depósitos.

Así mismo, con el Ingeniero Camacho, se efectuó una conversación para programar, las actividades pendientes, para cerrar la primera etapa del proceso de mejoramiento de la aplicación operativa, que se emplea para el registro de los movimientos de válvulas, con el fin de consolidar la información, eliminar la posibilidad de duplicación, errores y ambigüedades y facilitar a los Valvuleros los procedimientos en campo.

12. En otra reunión con el Ingeniero Camacho, se coordinaron y definieron procedimientos para la identificación de sectores, para cierres cortos, como principio de la sectorización del Distrito 5, incluyendo dentro del protocolo, la tipificación de la afectación de usuarios en cada una de las zonas respectivas, durante las suspensiones del suministro.
13. Al recibir información sobre fuga en una brida de una válvula mariposa, localizada a la entrada de uno de los ramales, de la estación reguladora de entrada al tanque de Ambalá, se realizó el respectivo reporte a la Líder de Acueducto, para que procedieran a su solución, lo cual resultó efectivo, en las siguientes maniobras operativas.
14. Por solicitud de la Ingeniera Barrero, al presentarse una fuga en la línea de conducción que abastece el tanque de Ambalá, en proximidades a la entrada a dicho depósito, se programaron e instalaron data loggers para registrar la presión en ese punto de la red, ubicándolos en la tubería de entrada a la estación reguladora de ingreso al tanque y en la derivación de una de las líneas, con que se surte la caseta de la celaduría. Una vez se obtuvo la información de las mediciones de presión, los respectivos gráficos, se enviaron como reporte de la operación, al Ingeniero Hernández y finalmente se visitó el sitio, el día de la reparación para constatar la efectividad de trabajo ejecutado y la hermeticidad de la reparación en la línea de conducción de 20". Se anexan gráficos.
15. Se prestó apoyo a la Líder de Acueducto, para establecer un procedimiento de atención de daños, en las tuberías de suministro, durante las excavaciones para reposición de redes de alcantarillado, que adelanta la Empresa, en diversos sectores; sugiriendo la exigencia de un operario encargado de asumir los correctivos, bajo supervisión de la Interventoría y control permanente del Grupo de Acueducto, así como con la aplicación de la resolución que establece un cobro por dichas intervenciones, en las que se valore no solo los accesorios empleados y la mano de obra requerida, sino los desperdicios de agua y las afectaciones a los usuarios por la ausencia de suministro.

16. Se participó de la reunión en Gerencia, presidida por el Ingeniero José Rodrigo Herrera, con la asistencia del Director Operativo, Ingeniero Harold Rosembert Rodríguez y las Líderes de Proyectos y Acueducto, Ingenieras Palma y Barrero, además de otros funcionarios de la parte técnica y el personal operativo relacionado con el componente de la distribución, para analizar los problemas de suministro, surgidos a mediados de agosto, debido a las circunstancias ambientales, con motivo del periodo invernal.

Luego de las explicaciones del Gerente, sobre las dificultades para recuperación de los niveles en tanques, se contribuyó con sugerencias, para corregir las problemáticas y optimizar el funcionamiento del sistema. La primera, se enfocaba a realizar la revisión y mantenimiento de ventosas en conducciones principales, a partir del informe que se realizó y se había presentado previamente. La segunda para de manera inmediata, se programara y ejecutara el mantenimiento correctivo y la calibración de las estaciones reguladoras a la llegada a todos los tanques. La tercera para que se procediera a una revisión de la línea de conducción entre la planta de tratamiento de Chembe y el tanque de La Alsacia. La cuarta, para que se hicieran mediciones de caudal en las líneas de conducción de abastecimiento de los tanques, especialmente Ambalá y Piedrapintada.

En el encuentro, se escucharon las explicaciones del Gerente, sobre las dificultades que se han venido generando, al otorgar disponibilidades de forma indiscriminada, algunas incluso condicionadas a obras del proyecto del Acueducto Complementario, que sin embargo, se han hecho efectivas, pese a no disponer de esa infraestructura, ni de caudales adicionales, como es el caso del abastecimiento a zonas de desarrollo del Distrito 9, la franja próxima a la vía al aeropuerto y el Distrito 7.

Se recomendó al Director Operativo, analizar con más detalle el posible cambio para poner a menor altura la salida de suministro de 16", en el tanque de Piedrapintada, denominada zona industrial, debido a que por su capacidad hidráulica y las condiciones de crecimiento urbano, colocarla más baja, podría generar dificultades de abasto mayores al Distrito 6 y beneficiaría otros sectores que aún no están consolidados.

17. Posterior a la reunión, se hizo un taller con la Ingeniera Vanessa Barrero, para plantear la forma de realizar el mantenimiento de las estaciones reguladoras de tanques y tras conocimiento de que el proceso de contratación que se denomina de accesorios y reparaciones especiales está avanzado, se sugirió a ella y al Gerente, agilizar dicha actividad contractual e iniciar con las tareas de diagnóstico y mantenimiento de las citadas estructuras hidráulicas, incluso programando primero las que corresponden a los tanques de La 29, Piedrapintada y Ambalá, siguiendo con la cámara de Interlaken.

Así mismo se le hizo un amplia explicación a la Líder de acueducto, sobre el informe de la revisión de las válvulas de expulsión de aire, en las conducciones y aclaración sobre elementos a adquirir y remplazar de forma inmediata y cuales requieren mantenimiento.

18. De otra parte en la reunión y los días posteriores, se apoyó a la Ingeniera, para resolver los problemas de suministro a la zona alta Distrito 5, en especial la dificultad reportada en la calle 43 con 6 y en el barrio Villa Marién; mediante la sugerencia de mediciones de presión para detección de posibles sitios de fugas u obstrucciones.

Se dieron indicaciones para sondeo de la tubería a partir de la detección y localización de una antigua válvula, que se encontraba perdida y que al parecer una vez encontrada y operada, había mejorado las condiciones de caudal y presión, de manera temporal.

En días posteriores, se realizó un recorrido con para verificar límites de los Distritos 4, 5 y 6, en la zona de los barrios Restrepo, Calarcá y Villa Marlén, coordinando acciones para poder definir la separación de los mismos, mediante la realización de apiques para la búsqueda de tuberías y la revisión del estado de operación de las válvulas.

19. Igual, se asesoró a la Líder de Acueducto, para revisión de problemas de suministro en la calle 11 entre carreras 1 y 2, del Distrito 2, sugiriendo una búsqueda con labor de geofonía, para detectar una posible fuga considerable en las tuberías o la obstrucción en algún accesorio, sin embargo, luego en una revisión de las válvulas de la zona se encontró mal funcionamiento de la ubicada en la calle 11 con carrera 1, sobre la red de 6", que está conectada a la tubería que abastece el sector, por lo que tras la reposición del accesorio que presentaba falencias, se solucionó la deficiencia que se presentaba.
20. De forma análoga, se realizaron recomendaciones a la Ingeniera Barrero, para el trabajo de búsqueda de posibles obstrucciones, fugas o conexiones no autorizadas, en el viaducto de la red de distribución de 6", sobre la quebrada Hato de la Virgen, en el Distrito 10 y se hizo posterior seguimiento durante la actividad y su replanteo ante la dificultad de acceder a la tubería, una vez descartados la posibilidad de fugas o conexiones irregulares, por lo que se sugirió proveer un collarín para realizar medición de presiones al finalizar el paso por el viaducto.
21. Se apoyó al Ingeniero Sebastián Hernández, del Cecoi, para identificación de tuberías, con el propósito de dar respuesta a una solicitud de disponibilidad de servicio, para torres residenciales, en la calle 36 con carrera 6, dentro del Distrito 4 y recomendación para complemento de la malla de distribución en el sector.
22. Se concurrió, en varias oportunidades, junto al Ingeniero Hernández y el Inspector de Redes, al sector donde se ejecuta el proyecto vial de construcción de la calle 103, para identificación de los recorridos de las redes de acueducto existentes y en la primera de esta visitas, se dio indicación a los profesionales del consorcio constructor, de la interventoría y asesores de la Secretaría de Infraestructura, respecto a la ubicación tentativa y la reposición de los ductos que por allí transcurren.

La hacer referencia a la conducción entre los tanques de Ambalá y Alsacia, que pasa por el sitio de los trabajo, se dieron recomendaciones, sobre la imperiosa necesidad de proteger dicha tubería, por las implicaciones que cualquier tipo de afectación sobre ella generaría para la prestación del servicio de acueducto en el Distrito 7 y las condiciones difíciles que tendría cualquier tipo de reparación, por las características de las mismas y se contribuyó con la elaboración de los planos referentes a la identificación de las tuberías actuales y lo que revelan como deberán quedar con las reposiciones, en la condición optimizada, acorde con el funcionamiento del sistema. Se anexan planos.

Se aprovechó la visita para realizar un recorrido con el Señor Bravo, revisando muchas de las condiciones de las redes de distribución, que existen en la parte alta del sector hidráulico y verificando el funcionamiento del suministro en la zona.

23. En reunión con la Líder de Acueducto y el Ingeniero encargado del recibo de redes y la autorización de empalmes, se recomendó no realizar conexiones provisionales a las zonas en construcción o los proyectos, por la posibilidad que los trabajos no sean debidamente culminados y se presenten problemas, para la Empresa, con potenciales usuarios una vez exista suministro, de parte de los constructores.

24. Se colaboró con la Ingeniera Barrero, para asesorar al Almacenista, con el propósito de lograr la cotización de un geófono que se requiere para labores de búsqueda de fugas, puesto que el que había se deterioró al punto que el operador manifestó la imposibilidad de emplearlo, lo cual significa un obstáculo considerable en los procesos operativos.

Para ello, se coordinó la presencia de una de las firmas distribuidoras, para presentar sus equipos e incluso proponer un plan de reparación y mantenimiento de los elementos existentes, con el propósito del que el personal operativo del Grupo de Acueducto, disponga siempre de la logística, para cumplir labores de búsqueda de fugas en la red.

En ese proceso, y a manera de prueba, se consiguió la detección de un daño, que desde hace algún tiempo había sido imposible localizar, en el barrio Departamental, en una tubería AC de 3", de la red de distribución del Distrito 5; el cual fue corroborado al día siguiente, cuando se procedió a la reparación, pudiendo verificar, la enorme pérdida de caudal y su posible antigüedad, por la cárcava bajo la calzada encontrada.

25. De otra parte, se coordinó una reunión con el departamento técnico de la Empresa Aquatubos, como sustento al Grupo de Acueducto, para promover el empleo de nuevos accesorios y métodos en las reparaciones que se realizan en la red y para establecer una capacitación al personal operativo, en especial a los Valvuleros, en la operación, mantenimiento y calibración de válvulas reguladoras y demás elementos de control hidráulico, instalados en el componente de distribución, del sistema de acueducto.
26. Se asistió a un taller, coordinado por la Dirección Operativa, para la calificación de los diferentes aspectos de las conducciones y redes de suministro, como capacidad real contra requerimiento de demanda, tipo de material, antigüedad, riesgos de rotura y posibles afectaciones, estado de servicio, ubicación para atención de daños, condiciones de mantenimiento, requerimiento de reposición y/o renovación, evaluación de costos tentativos en cada caso y condiciones relevantes, para la valoración de los activos, de los componentes técnicos de la Empresa.
27. Reunión con la Ingeniera Lady Joanna Bonilla, Líder de Control Pérdidas, se le comentó la necesidad de reiniciar o continuar el proceso para conformación y activación del Comité de Agua No Contabilizada, no obstante la profesional expresó sus inquietudes, por la carencia de personal profesional en su dependencia, por el fallecimiento de la Ingeniera Mónica Manrique, quien según dijo aún no ha sido sustituida y la vinculación del Ingeniero Sebastián Hernández a otras actividades en la Empresa; además de la necesidad de obtener una definición pronta de la resolución que crearía el citado colectivo, por las demoras que se presentaron. Se le recordó, que los planes que conformarían la actuación, se lograron completar en cuanto a la parte técnica, pero no se avanzó suficientemente en los aspectos comerciales.
28. En reunión con la Ingeniera Erika Melissa Palma, Líder de Proyectos, se expusieron de manera conjunta, diversos conceptos respecto al plan maestro de acueducto, las condiciones de habilitación de los proyectos de fuentes alternativas o redundantes en la cuenca Combeima, se dialogó sobre la importancia del proyecto de la quebrada Corazón y su significado para proveer caudal alternativo, cuando se presenten eventos de alta turbiedad en el río, aportando ideas para determinar los beneficios de contar con agua limpia para generar dilución en al bocatoma o suplir el abasto parcial o total.

Al igual, se dialogó ampliamente sobre las condiciones del suministro que se tienen proyectadas para abastecer los acueductos del sur en el denominado Distrito 12, a partir de la planta de tratamiento que se rediseña en Boquerón y la posibilidad de construcción de la línea de conducción del tanque sur al tanque Zona Industrial, la reiniciación de la construcción de dicho depósito, la culminación de tramos faltantes en la interconexión desde el tanque de La 29, la conducción a los tanques de Mirolindo y Picalaña, así como hacia el Distrito 11, incluyendo la estación reguladora correspondiente a esta nueva zona de servicio y las posibilidades reales de contar con estos componentes del sistema en un tiempo relativamente cercano, ante las situaciones de suministro actuales.

29. En otra reunión con la Líder de Proyectos, se aportaron ideas e hicieron sugerencias, sobre los documentos preliminares de un proceso de contratación, para realizar obras de sectorización, encaminadas a iniciar este proceso en algunos Distritos, dando prioridad a aquellas zonas identificadas como las de mayor cantidad de pérdidas o las que registran más cantidad de daños en las redes; estableciendo las condiciones del posible planteamiento, respecto a cómo afrontar la ejecución de trabajos en campo con el acompañamiento de una interventoría dinámica y asesoría permanente.
30. Asesoramiento al Doctor Javier Piedrahita, Líder de Gestión de Ambiente Físico y a la Doctora Sandra Lorena Casabianca, Líder de Contabilidad (E), sobre el conocimiento detallado de la infraestructura de acueducto y alcantarillado, para su intervención en un proceso que supervisan, encaminado a la actualización de la valoración de los activos de la Empresa, que hacen parte de los componentes operativos de los servicios.

Como anexos, se incluyen en medio digital:

1. Registro fotográfico del proceso de armado de la caja para macro medición del subsector del Distrito 2.
2. Planos y observaciones del plan de búsqueda de fugas, por parte de la consultoría de Itac-Seipa, en el Distrito 2.
3. Correos solicitando información por parte de la consultoría de Itac-Seipa.
4. Registros de medición de presión para la conducción de 20", entre el tanque de La Pola y el tanque de Ambalá.
5. Planos del catastro de redes de acueducto y de la optimización de la red en el sector de la calle 103.
6. Recuento fotográfico de la detección y reparación de una fuga significativa en el barrio Departamental.

Septiembre 6 de 2021



Roberto Santofimio Varón  
Ingeniero Civil

SOI

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
COMPROBANTE DE PAGO**

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 14242651
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ROBERTO SANTOFIMIO VARON	
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CL 49 N. 6-17 R. PIEDRAPINTADA	TELÉFONO: 2649421
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICD	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7806769802	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN: MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MDRA:	0	
FECHA PAGD (aaaa/mm/dd):	2021/09/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1115576031

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
<b>PENSIÓN</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION	1		\$ 352.000
<b>SUBTOTAL:</b>			1		\$ 352.000
<b>SALUD</b>					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 275.000
<b>SUBTOTAL:</b>			1		\$ 275.000

<b>TOTAL PAGADO:</b>	<b>\$ 627.000</b>
----------------------	-------------------







FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación:  Fecha evaluación: 07/09/2021 Reevaluación:  Fecha reevaluación: \_\_\_\_\_

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 105 DEL 28 DE JULIO DE 2021
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: ROBERTO SANTOFIMIO VARON NIT: C.C.14,242,651
FECHA DE INICIO: 4 DE AGOSTO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 3 DE ENERO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL SENIOR GRADO 2, EN INGENIERIA CIVIL, PARA ASESORAR Y APOYAR PROCESOS IMPORTANTES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EMPRESA, EN RELACION CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Table with 3 columns: CLASE DE CONTRATO, list of service categories (1-8), and selection status (X in category 1).

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

Table with 4 columns: CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD, PUNTAJE, CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO, PUNTAJE. Includes rows for service quality, response time, and social security.

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X, REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Handwritten analysis: El ingeniero ha cumplido con la responsabilidad y se entregaron todas las labores coordinadas con el jefe de acueducto etc.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION REEVALUACION \_\_\_\_\_ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

Handwritten observation: Ninguna, se cumplió la responsabilidad del objeto contractual.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI [ ] NO [ ]

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI [ ] NO [ ]



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

19/09/2019

VERSIÓN: 00

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluacion y reevaluacion de proveedores la calificacion de la reevaluacion de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluacion puntaje de 3 o superior, sera tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluacion obtenga un promedio de calificacion inferior a tres (3), sera suspendido por un termino igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el termino de suspension no podra ser inferior a seis (6) meses. Durante el termino de la suspension el contratista no se podra presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Union Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de seleccion que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspension a que hace referencia el presente articulo se extendera por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluacion hayan obtenido una calificacion inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

HAROLD ROSEMBERT RODRIGUEZ SANCHEZ - DIRECTOR OPERATIVO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

ROBERTO SANTOFIMIO VARON - CONTRATISTA

## CUENTA DE COBRO

EMPRESA IBAGUEREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
IBAL S.A. ESP Oficial  
NIT 800.089.809 – 6

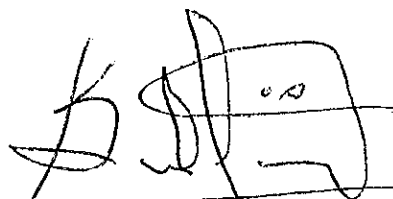
Debe a

ROBERTO SANTOFIMIO VARON  
NIT 14242651 – 4  
Régimen Simplificado

La suma de:  
Cinco Millones Quinientos mil pesos  
(\$5'500.000,00) Mcte.

Por Servicios Profesionales de Asesoría en cumplimiento del Contrato No. 105 del 28 de julio de 2021, cuyo objeto es: "Contratar los servicios de un Profesional Senior Grado 2 en Ingeniería Civil, para Asesorar y Apoyar procesos importantes incluidos en el Plan de Acción de la Empresa, en relación con el mejoramiento de las actividades misionales de Acueducto del IBAL S.A. E.S.P. Oficial", durante el periodo del 4 de agosto al 3 de septiembre de 2021.

Ibagué, septiembre 7 de 2021.



ROBERTO SANTOFIMIO VARON  
CC 14'242.651 de Ibagué